ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferente géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	1.1 Se elaboraron los siguientes comunicados de prensa 'Excombatientes conversan con delegados de la Unión Europea en Bogotá', 'Niños y niñas de Bosa le dicen NO al reclutamiento infantil' los cuales, se publicaron en la página web de la Entidad. En este espacio, se tomaron y recopilaron fotografías y se realizó relatoría del encuentro. Estos comunicados fueron aprobados por la OAC. 1.2 Se coordinó el espacio de nombramiento a las coordinadoras de los GT Bogotá y Cundinamarca/Boyacá/Casanare. Aquí se realizó un espacio de diálogo y se socializó una presentación emotiva. 1.3 Se elaboró guion para los videos de buenas prácticas, además se recopiló el material, se editó y se envió a aprobación y publicación de parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Además de ello, se revisó en forma y contenido las respuestas planteadas por la buena práctica 'Canto con lo que hago, cuento con lo que tengo por la reconciliación', en el formato de inscrición recibido. 1.4 Se construyó con la orientadora de productividad una ficha de caracterización de proyectos productivos exitosos, con el fin de generar una ayuda de memoria efectiva. 1.5 Se realizó la PPT GT Bogotá, con el objetivo de socializar la política de reincorporación con la Secretaría de Integración Social.
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y d género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	2.1 Se aplicó el enfoque diferencia, étnico y de género en todos los contenidos mencionados en el presente informe, lo cual, involucra: comunicados de prensa, videos, presentaciones, entrevistas, trinos, fotografías e informes. Adicional, se mantuvo un lenguaje institucional que reconoceiera el enfoque dentro de las políticas desarrolladas en el GT Bogotá.
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Política desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado.	3.1 Se remitieron los siguientes comunicados de prensa enviados por la Oficina Asesora de Comunicaciones: '7 de cada 10 excombatientes están vinculados a un proyecto productivo', 'Gobierno nacional destina $11.080 millones para iniciativas comunitarias lideradas por excombatientes' 3.2 Se elaboró el libreto del programa de radio Actualidad ARN, posterior a una definición de la estructura y contenidos. De igual manera, se grabó el programa y se envió al enlace de Cundinamarca los contenidos finalizados correspondientes. 3.3 Se gestionó la solicitud de la profesional Magally Hernandez, para entrevistar a beneficiarios del convenio con el ICETEX-ARN.
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región co los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	4.1 Se gestionó con el periodista de Kien y Ke, la nota del proyecto productivo de Orellanas de Oriente, enviándo información del colectivo, fotografías y realizando el enlace con el participante. 4.2 Se respondió la solicitud del profesional de comunicaciones, Andrés Rodríguez, quien requería dos proyectos productivos para el noticiero de RTVC. Para ello, se contactó con los participantes y se gestionó con ellos la disponibilidad. 4.3 Se realizaron reuniones con las emisoras: Javeriana Stereo (17/02) y LAUD Stereo (22/02) para incluir en sus parrillas de contenido, el espacio radial Actualidad ARN de la región central.
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radi prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	5.1 Se entrevistó al participante Libardo Parra del proyecto Orellanas de Oriente, en el marco de la visita de la Unión Europea. Este contenido se envió para publicación de redes sociales. 5.2 Se entrevistó al participante Manuel Bolívar, lider de la iniciativa productiva Casa Alternativa, en el marco de la visibilización de proyectos. Este contenido se encuentra en edición.
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	5.1 Se elaboró la presentación del GT Bogotá, para el encuentro con representantes de la Unión Europea. 5.2 Se proyectaron los siguientes correos de la coordinadora del GT: indicando las decisiones de participación en los equipos estratégicos del GT; encuentro misional y presencial del 25 de febrero;
7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene d nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	7.1 Se respondió a las siguientes solicitudes del enlace Andrés Rodríguez: sobre la postulación de una oferta laboral para la población en reincorporación de Bogotá; sobre datos de las personas clave para recibir el libro 'Paz con legalidad'; Envío de material de comunicaciones enviado a las sedes del GT Bogotá; Pendones institucionales faltantes en Bogotá; 7.2 Se redactó la postulación de la buena práctica 'Escuela de comunicaciones para la paz', la cual, contó con revisión del equipo asesor y la coordinadora del GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	8.1 Se participó en las siguientes reuniones: Alineación directiva DPR Coordinadores y equipos GT (1/02), Reunión equipo primario (1/02), REUNION SEGUIMIENTO PROYECTO MAMBRU (1/02), video buena práctica (4/02), Nombramiento Coordinadoras Bogotá y Cundinamarca (3/02), Historia GT Bogotá y Cundinamarca/Boyacá/Casanare (1/02), Equipos estratégicos (4/02), Revisión del punto 18 y 19 del documento de buena práctica (7/2), Revisión Actualidad ARN Región Central (7/2), Equipo Estratégicos #UnSoloProceso Bogotá (25/2), Invitación Desayuno (28/2) 8.2 Se consolidó la matriz de resultados de postulaciones a los comités estratégicos del GT Bogotá y se implementó la metodología de selección propuesta.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre la políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	9.1 Se compartió con el grupo territorial la siguiente información difundida mediante el WhatsApp: Cápsulas animadas de Mambrú, Socialización ARN-SDIS, Desde la Raiz, comunicado de prensa publicado en la página web de nuestra conmemoración del 12 de febrero, en el marco de Mambru, Tuits Mambru.
10. Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	10.1 Se elaboró plan de trabajo con el enlace de comunicaciones de Cundinamarca, Boyacá, Casanare para posicionar la región central como referente de reincorporación.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	11.1 Se enviaron a publicación los siguientes tuits relacionados con: la visita de la Unión Europea al GT Bogotá y al proyecto productivo de Orellanas de Oriente; evento del 12 de febrero de Mambrú; socialización de la política de reincorporación con la Secretaría Distrital de Integración Social. 11.2 Se mantuvo comunicación con Diana Corzo y Mario Guerrero, con el fin de acompañar la jornada de Mambrú realizada el 12 de febrero en la localiad de Bosa. Para ello se envió: agenda, horarios, localización, contactos, indicaciones y necesidades de comunicación. 11.3 Se enviaron a publicación los tuits relacionados con la socialización de la política de reincorporación con la Secretaría de Integración Social. 11.4 Se participó en la reunión: Capacitación redes sociales 2022 (11/2)
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	12.1 Se alimentó la base de datos de periodistas para el mes de febrero, según lo indicado. Para esto, se mantuvo comunicación directa con el periodista Uriel Rodríguez, del nivel central de la OAC.
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	13.1 Se solicitó a profesionales administrativos un listado de cumpleaños y profesiones de los colaboradores del GT Bogotá, con el fin de reconocerlos en el boletín regional. 13.2 Se participó en la reunión: Presentación estrategia interna 2022 (10/2), 13.3 Se realizó la planeación del espacio de encuentro presencial con el equipo misional, el cual, se realizará el próximo 25 de febrero. Para esto, se diseñaron piezas gráficas y se elaboró la agenda del espacio. 13.4 Se solicitó al equipo de diseño de comunicación interna, la gráfica que se utilzará en el boletín regional interno. 13.5 Se redactaron las siguientes notas para la Intranet: Las memorias del Mambrú de Bosa', El GT Bogotá estrena coordinadora territorial. 13.6 Se enviaron las siguientes piezas al grupo interno del equipo misional: A trabajar más juntitos, cumpleañeros Enero y Febrero, Caja de preguntas, Dia del abogado, Foto de perfil WA, Expectativa un solo proceso, Aviso evento del 25 de febrero.
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	14.1 Se recibió la cámara fotográfica de la entidad, con los insumos requeridos. La cual surgió todo el proceso de asignación y firma del acta.
15. Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN.	15.1 Todos los formatos se diligenciaron de manera adecuada.
16. Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	16.1 Se organizó el archivo con la información utilzada en el presente mes.
17. Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	17.1 No se presentaron acciones adicionales a las obligaciones ya presentadas.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

LUIS FELIPE BONILLA SERNA
LUIS FELIPE BONILLA SERNA

EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"